

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2016.**

Siendo las 13:00 horas del 29 de Junio del 2016, en la sala de Juntas de la Subsecretaria de Ganadería, de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Sur, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión.
  - a).- Objetivo.
  - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016.
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2016
  - 3.1.- Programa de Concurrencia con Entidades - Proyectos Productivos o Estratégicos 2016
    - Componente: Agrícola
    - Componente: Ganadero
  - 3.2.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016
    - Componente: Extensionismo - Agrícola
    - Componente: Extensionismo - Desarrollo Rural
    - Componente: Extensionismo - Ganadería
    - Componente: Extensionismo - Pesca y Acuicultura
  - 3.3.- Oficio No. 146.00.410 / 0955 de la Delegación de SAGARPA - Solicitud de Gastos de Operación 2016 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
- IV. Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016
  - Componente: Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores
- V. Asuntos Generales.
  - 5.1.- Oficio No. 146.00/1066/2016 de la Delegación SAGARPA - Seguimiento a las Auditorías 14/2013 "Componente Agrícola 2012" y 7/2013 "Componente Ganadero 2012"

VI. Ejecución de Instrucciones

VII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y CONAGUA - GES.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA; Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Ing. Gustavo Camou Luders, Subsecretario de Ganadería; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA; Lic. Rafael Medina Vásquez; Jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Daniel Ibarra Guerra, Jefe del DDR-Hermosillo; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal de FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2016.

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria**, celebrada el 9 de Junio del 2016, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria**, se tuvieron 7 Acuerdos, los cuales ya fueron gestionados para su ejecución por parte del fiduciario.

## 2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2016**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	418,793,732	184,002,885	44%	184,002,885	44%	154,786,069	37%	234,790,847	56%
CONAGUA-GES	36,478,659	35,511,667	97%	34,931,219	96%	34,931,219	96%	966,992	3%
<b>Totales</b>	<b>455,272,391</b>	<b>219,514,552</b>	<b>48%</b>	<b>218,934,104</b>	<b>48%</b>	<b>189,717,288</b>	<b>42%</b>	<b>235,757,839</b>	<b>52%</b>

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	301,406,185	295,463,385	98%	5,942,800	2%
GES	117,387,547	92,347,058	79%	25,040,489	21%
CONAGUA-GES	36,478,659	36,478,659	100%	0	0%
<b>Totales</b>	<b>455,272,391</b>	<b>424,289,102</b>	<b>93%</b>	<b>30,983,289</b>	<b>7%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	387,810,443	184,002,885	47%	203,807,558
CONAGUA-GES	36,478,659	34,931,219	96%	1,547,440
<b>Totales</b>	<b>424,289,102</b>	<b>218,934,104</b>	<b>52%</b>	<b>205,354,998</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

### ACUERDO N° 400-01-16

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Tricentésima Nonagésima Novena Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2016.

### III. CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA-GES 2016

#### 3.1.- PROGRAMAS DE CONCURRENCIA CON ENTIDADES - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2016

##### a).- COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos, los cuales se presentan a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	651	53,558,604.00	13,389,646.00	66,948,250.00
<b>Totales</b>	<b>651</b>	<b>53,558,604.00</b>	<b>13,389,646.00</b>	<b>66,948,250.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	651	53,558,604.00	13,389,646.00	66,948,250.00
<b>Totales</b>	<b>651</b>	<b>53,558,604.00</b>	<b>13,389,646.00</b>	<b>66,948,250.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 400-02-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **651** Solicitudes por un monto de **66,948,250.00 pesos** y Autoriza los pagos por un importe de **66,948,250.00 pesos**, a favor de **651** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2016, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

### **b).- COMPONENTE: Ganadero**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Sementales - Bovino Carne con Registro	461	9,795,520.00	2,448,880.00	12,244,400.00
<b>Totales</b>	<b>461</b>	<b>9,795,520.00</b>	<b>2,448,880.00</b>	<b>12,244,400.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Sementales - Bovino Carne con Registro	461	9,795,520.00	2,448,880.00	12,244,400.00
<b>Totales</b>	<b>461</b>	<b>9,795,520.00</b>	<b>2,448,880.00</b>	<b>12,244,400.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 400-03-16

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **461** Solicitudes por un monto de **12,244,400.00 pesos** y Autoriza los pagos por un importe de **12,244,400.00 pesos**, a favor de **461** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2016, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios**.

## 3.2.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2016.

## a).- COMPONENTE: Extensionismo - Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo - Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Extensionismo - Agrícola	66	9,417,600.00	2,354,400.00	11,772,000.00
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>9,417,600.00</b>	<b>2,354,400.00</b>	<b>11,772,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Extensionismo - Agrícola	66	6,230,400.00	1,557,600.00	7,788,000.00
<b>Totales</b>	<b>66</b>	<b>6,230,400.00</b>	<b>1,557,600.00</b>	<b>7,788,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	918,400.00	229,600.00	1,148,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>6,230,400.00</b>	<b>1,557,600.00</b>	<b>7,788,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 400-04-16.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **66** Solicitudes por un importe de **11,772,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **7,788,000.00 pesos**, a favor de **66** beneficiarios, del Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016 del Componente de Extensionismo - Agrícola.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	918,400.00	229,600.00	1,148,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	1,062,400.00	265,600.00	1,328,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>6,230,400.00</b>	<b>1,557,600.00</b>	<b>7,788,000.00</b>	

**b).- COMPONENTE: Extensionismo – Desarrollo Rural.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo – Desarrollo Rural, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Extensionismo - Desarrollo Rural	11	1,601,600.00	400,400.00	2,002,000.00
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>1,601,600.00</b>	<b>400,400.00</b>	<b>2,002,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Extensionismo - Desarrollo Rural	11	1,054,400.00	263,600.00	1,318,000.00
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>1,054,400.00</b>	<b>263,600.00</b>	<b>1,318,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	142,400.00	35,600.00	178,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>1,054,400.00</b>	<b>263,600.00</b>	<b>1,318,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 400-05-16**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **11** Solicitudes por un importe de **2,002,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **1,318,000.00 pesos**, a favor de **11** beneficiarios, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016 del Componente de Extensionismo - Desarrollo Rural**.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	142,400.00	35,600.00	178,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	182,400.00	45,600.00	228,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>1,054,400.00</b>	<b>263,600.00</b>	<b>1,318,000.00</b>	

## c).- COMPONENTE: Extensionismo - Ganadería.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo - Ganadería, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Autorización Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Extensionismo - Ganadería	58	8,283,200.00	2,070,800.00	10,354,000.00
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>8,283,200.00</b>	<b>2,070,800.00</b>	<b>10,354,000.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Extensionismo - Ganadería	58	5,460,800.00	1,365,200.00	6,826,000.00
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>5,460,800.00</b>	<b>1,365,200.00</b>	<b>6,826,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	756,800.00	189,200.00	946,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>5,460,800.00</b>	<b>1,365,200.00</b>	<b>6,826,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 400-06-16**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **58** Solicitudes por un importe de **10,354,00.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **6,826,000.00 pesos**, a favor de **58** beneficiarios del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016**, en su componente de **Extensionismo - Ganadería**.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	756,800.00	189,200.00	946,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	940,800.00	235,200.00	1,176,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>5,460,800.00</b>	<b>1,365,200.00</b>	<b>6,826,000.00</b>	

## d).- COMPONENTE: Extensionismo - Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo - Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Extensionismo - Pesca y Acuicultura	5	777,600.00	194,400.00	972,000.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>777,600.00</b>	<b>194,400.00</b>	<b>972,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Extensionismo - Pesca y Acuicultura	5	518,400.00	129,600.00	648,000.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>518,400.00</b>	<b>129,600.00</b>	<b>648,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>518,400.00</b>	<b>129,600.00</b>	<b>648,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 400-07-16**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 5 Solicitudes por un monto de **972,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **648,000.00 pesos**, a favor de **5 beneficiarios** del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016**, en su componente de **Extensionismo - Pesca y Acuicultura**.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Julio	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Julio del 2016
Agosto	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Agosto del 2016
Septiembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Septiembre del 2016
Octubre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Octubre del 2016
Noviembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	15 de Noviembre del 2016
Diciembre	86,400.00	21,600.00	108,000.00	10 de Diciembre del 2016
<b>Total</b>	<b>518,400.00</b>	<b>129,600.00</b>	<b>648,000.00</b>	

### 3.3.- Oficio No. 146.00.410 / 0955 de la Delegación de SAGARPA - Solicitud de Gastos de Operación 2016 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

La Delegación de SAGARPA, mediante Oficio No. 146.00.410 / 0955 de fecha 7 de Junio del 2016, solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de Gastos de Operación por un importe de **1,260,775.00 pesos**, correspondientes a recursos federales del Componente Sanidades, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso y Pago</b>				
• Sanidades - Gastos de Operación	1	1,260,775.00	0.00	1,260,775.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1,260,775.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,260,775.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 400-08-16

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos federales correspondientes a Gastos de Operación por un importe de **1,260,775.00 pesos**, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, en su Componente Sanidades.**

Se hace la aclaración que estos recursos se irán solicitando conforme se vayan requiriendo por parte de la Delegación de la SAGARPA y se depositarán en la Subcuenta aperturada para estos efectos.

#### IV.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA 2016

##### COMPONENTE: Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, mediante **Oficio No. 12-06/629** de fecha 24 de Junio del 2016, informa y solicita lo que a la letra dice:

Me permito informarle que el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) suscribieron el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de ejecutar el **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016, en su Componente Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores**, el cual contempla una inversión total de **18,240,000.00 pesos**, distribuidos en **10,240,000.00 pesos** y **8,000,000.00 de pesos** de recursos federales y estatales respectivamente, los cuales a continuación se resumen:

Concepto	CONAPESCA	Aport. Estatal	Totales
Apoyo para la Adquisición de Embarcaciones Menores	10,240,000.00	7,680,000.00	17,920,000.00
Gastos de Operación		320,000.00	320,000.00
<b>Total</b>	<b>10,240,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>18,240,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 400-09-16**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-06/629** emitido por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, en el cual da a conocer de la suscripción del Anexo Técnico al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016, entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA), para la ejecución del **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2016, en su Componente Impulso a la Capitalización, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Menores**, el cual contempla recursos por un importe total de **18,240,000.00 pesos**.

### **V.- ASUNTOS GENERALES.**

5.1.- El Lic. Rafael Medina Vázquez, Jefe del Área Jurídica de la Delegación de la SAGARPA, hace entrega en el pleno de este Comité Técnico del FOFAES, copia del Oficio No. 146.00/1066/2016 de fecha 28 de Junio del 2016, firmado por parte del Delegado de la SAGARPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, y dirigido al Lic. Pedro Rafael Estrella Robles, Auditor Ejecutivo Regional de la SAGARPA, que a la letra dice:

*"En atención al seguimiento de las auditorías 14/2013 "Componente Agrícola 2012" y 7/2013 "Componente Ganadero 2012" a través de la presente me permito informarle que el día de mañana 29 de Junio de 2016, habrá de celebrarse sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), misma que dentro de los puntos importantes a tratar se tendrá uno concerniente a la implementación de acciones a seguir para la atención de las citadas auditorías, en la que como acuerdo principal se estará formalizando que esta instancia (FOFAES) asumirá la responsabilidad plena de llevar a cabo la recuperación de los apoyos observados para la solventación de estas auditorías."*

En referencia al asunto planteado a través del oficio enviado por la Delegación, El Ing. Jesús Lucas Varela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, informa a este Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES la situación que guarda la **Auditoría No. 14/2013 Componente Agrícola 2012**, los productores que se encuentran en la determinación de reclamarles el reintegro del apoyo otorgado, son los siguientes:

OBSERV.	INCISO	FOLIO	DENOMINACION	MONTO OBSERVADO
3	B	SR1200178991	JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA	164,300
3	B	SR1200181303	MACLOVIA BORBON ARGUELLES	114,286
3	B	SR1200181537	MARIA LOURDES RIVERA AMAYA	165,000

OBSERV.	INCISO	FOLIO	DENOMINACION	MONTO OBSERVADO
3	B	SR1200199981	JOEL DUARTE ESTRADA	110,000
3	B	SR1200200063	FEDERICO COTA ARMENTA	185,000
3	B	SR1200200187	FRANCISCA RIVAS ENCINAS	135,000
3	B	SR1200200211	FRANCISCA PORTILLO CHAVEZ	185,000
3	B	SR1200203470	JESUS PORTILLO CHAVEZ	135,000
3	B	SR1200205675	JOSE LEAL DIAZ	135,000
3	B	SR1200205902	ARMANDO LAPIZCO VALENCIA	135,000
3	B	SR120L236257	ROSENDO CABRAL URQUIJO	150,000
3	C	SR120L236258	JOSE GOMEZ RABAGO	150,000
3	D	SR1200176180	MACLOVIO PORTILLO TEJEDA	169,400
3	F	SR1200175857	JUAN ADOLFO RUIZ VILLEGAS	149,150

Para el caso de la **Auditoria No. 07/2013 Componente Ganadero 2012**, el Lic. Bernardo Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero, informa que los productores que se encuentran en la determinación de reclamarles el reintegro del apoyo otorgado, son los siguientes:

OBSERV.	INCISO	FOLIO	DENOMINACION	MONTO OBSERVADO
2	A	SR1200195647	JOSE EUGENIO CADENA GALAZ	58,880.00
2	A	SR1200272202	JESUS NORIEGA VEGA	25,875.00
2	A	SR1200272389	EL TORREON QUESOS SC DE RL DE CV	33,000.00
2	A	SR1200328142	ASOCIACION GANADERA LOCAL DE ESTACION LLANO	45,601.16

En relación a los proyectos del componente ganadero, a éstos se pudo constatar que se realizaron las inversiones correspondientes a sus solicitudes presentadas y se comprobó que si se cumplió con el objeto del apoyo otorgado; a estos beneficiarios se les dará un seguimiento para subsanar sus irregularidades y no se les presentará el proceso judicial.

También se informa que desde diciembre del 2015 se había solicitado al Fiduciario, el otorgamiento de un poder que conceda las facultades jurídicas necesarias para proceder legalmente contra los productores señalados y realizar la presentación de las denuncias y/o querellas que permitan la recuperación de los recursos del Fideicomiso. Este trámite solicitado demoro bastante tiempo por parte del Fiduciario y recientemente acaba de llegar ese Poder Legal.

Actualmente se está en preparación de las denuncias y/o querellas y se estarán presentando lo más pronto posible a las autoridades correspondientes.

Con atención a lo presentado, se aprobó el siguiente:

#### **ACUERDO N° 400-10-16**

El Comité Técnico se da por enterado del Oficio No. 146.00/1066/2016 presentado por la Delegación de la SAGARPA; Asimismo este Comité Técnico se da por enterado de la situación que guardan las Auditorias 14/2013 "Componente Agrícola 2012" y 7/2013 "Componente Ganadero 2012" y se asume el compromiso para su atención y seguimiento, solicitando a los funcionarios que están atendiendo estas auditorias, realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo los procesos que permitan concluir lo más pronto posible con las mismas.

**VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 400-11-16**

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

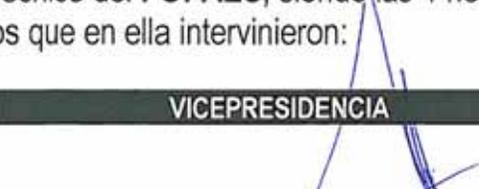
Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

The lower half of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left side, there are approximately six signatures, some appearing as initials and others as more complete names. On the right side, there are about five signatures, including one that looks like a stylized 'A' at the top, followed by a triangle, and then several other scribbled-out or partially legible marks. The signatures are scattered and do not form a formal list or table.

**VII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 14:35 horas del 29 de Junio del 2016, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

**VICEPRESIDENCIA**

  
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación de SAGARHPA

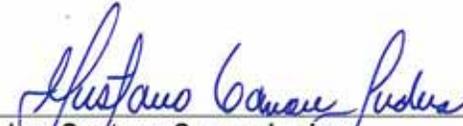
**SECRETARIO**

  
Lic. Rafael Medina Vásquez  
Jefe de la Unidad Jurídica la SAGARPA

**VOCALES**

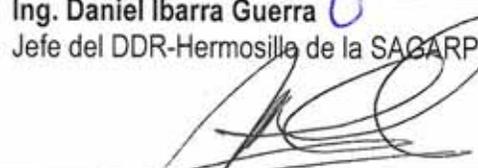
  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

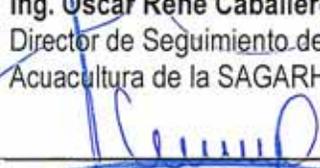
  
Ing. Antonio Padilla Ortiz  
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la  
SAGARPA

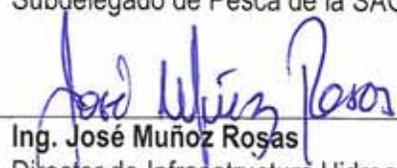
  
Ing. Gustavo Camou Luders  
Subsecretario de Ganadería de la  
SAGARHPA

  
Ing. Daniel Ibarra Guerra  
Jefe del DDR-Hermosillo de la SAGARPA

  
Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

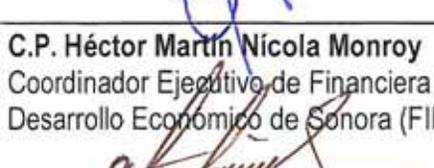
  
Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez  
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
Ing. Hildebrando Ramos Luna  
Director General de Infraestructura  
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua

  
Ing. José Muñoz Rosas  
Director de Infraestructura Hidroagrícola del  
Organismo de Cuenca Noroeste de la  
Comisión Nacional del Agua

  
C.P. Héctor Martín Nicola Monroy  
Coordinador Ejecutivo de Financiera para el  
Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)

  
M.C. Marcelino Sánchez Martínez  
Gerente Estatal de FIRCO

  
Lic. Alfredo Sánchez Sánchez  
Director General de Enlace para el Sector  
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda.

  
C.P. José Luis Juvera Flores  
Comisario Público Ciudadano